



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la labor que desarrollan los integrantes de la *Cooperativa de Trabajo RECICAL Ltda.* de la ciudad de La Calera, quienes con su trabajo buscan generar oportunidades laborales contribuyendo con el ambiente mediante la gestión, recolección, clasificación y tratamiento de residuos reciclables.

Córdoba, 12 de mayo de 2021.-

D-24768/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA